

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL COORDINADOR DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA DE LA EvAU CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS ADSCRITOS A LA URJC

En Móstoles (Salón de Grados del Departamental II. Campus de Móstoles) siendo las 17 horas del 08 de noviembre de 2018, se reúne el Dr. Raúl Romero Calcerrada, coordinador de las pruebas de acceso de la asignatura de Geografía, con los profesores de los IES adscritos a la URJC que imparten dicha asignatura, según la relación de asistentes incluida en el listado adjunto.

La reunión tenía el siguiente orden del día

1. Informe y comentarios sobre la prueba para el curso 2018-2019
2. Resolución de dudas de los profesores que imparten la materia
3. Ruegos y preguntas

El coordinador inicia la reunión presentándose, y agradeciendo la asistencia de los participantes, e inicia su presentación proporcionando sus datos de contacto (Raúl Romero Calcerrada. Teléfono: 91 488 85 20 y correo electrónico: raul.romero.calcerrada@urjc.es).

Se indican las fechas propuestas por la comisión organizadora de la EvAU 2018/19, resaltándose que, aunque lo más probable es que no se modifiquen, aún no están aprobadas por la Comunidad de Madrid.

- Convocatoria ordinaria de junio de 2019: 4, 5 y 6 junio
- Convocatoria extraordinaria de julio de 2019: 2, 3 y 4 julio

A continuación, se indica que la disposición reguladora en vigor es la Orden ECD/42/2018, de 25 de enero (BOE núm. 23, de 26 de enero), destacando las Matrices de especificaciones (art. 5.) y el Contenido de las pruebas (art. 8.). De las matrices de especificaciones se muestra un resumen con la orientación de ponderaciones por agrupación de contenidos. Al igual que la anterior convocatoria, el modelo de examen tratará de ajustarse a dichas recomendaciones en cuanto a los bloques de contenido y ponderación de cada agrupación. El coordinador indica la página web donde están disponibles los modelos y criterios de corrección en la web de la URJC

(http://www.urjc.es/images/EstudiarURJC/Admision_matricula/grado/pruebas_acceso/modelos_examenes/GEOGRAFIA.pdf).

Se indica también que en la próxima convocatoria posiblemente (aún por aprobar y publicar) los horarios serán diferentes al año pasado. Las pruebas que se realicen por la mañana comenzarán a las 9:30 y terminarán a las 13:00, con un descanso de 11:00 a 12:00. Por la tarde, las pruebas serán de 16:00 a 17:30.

Se presta especial atención a la explicación de las características del modelo de examen y la puntuación de cada parte.

El examen consta de una sección teórica (4,5 puntos) con dos preguntas:

- Primera pregunta consiste en la redacción de un tema propuesto (el alumno, de manera obligatoria, deberá desarrollarlo atendiendo a los epígrafes que se indican en el mismo). Esta pregunta tiene una valoración de 2,5 puntos y una orientación sobre la extensión de una página y media.
- Segunda pregunta consiste en la definición de 8 términos sobre 10. La pregunta tendrá un valor de 2 puntos (Cada concepto correcto tendrá un valor de 0,25 puntos) y una página aproximadamente de extensión. Los términos deberán definirse de forma precisa, evitando divagar. Los alumnos deben demostrar que conocen el significado del término realizando una descripción literal. En caso de preguntarse acerca de una sigla, es suficiente con identificarla. Las siglas se corresponden con un nombre propio, y si dicen con precisión lo que es, es que lo saben. Los profesores plantean la utilidad de disponer de un glosario de términos. Desde la Comisión de la EvAU de la asignatura de Geografía se estudiará su viabilidad y trabajará en esta propuesta.

La segunda sección del examen es de carácter práctica (5,5 puntos) con tres preguntas:

- La primera pregunta de esta sección consistirá en el comentario de una lámina de un paisaje español. Esta pregunta tendrá una puntuación de 1,5 puntos. Se indican unas orientaciones generales sobre los elementos del paisaje a considerar, las cuales tendrán que ajustarse al tipo de paisaje geográfico mostrado en la lámina. El objetivo es que los alumnos se centren en los elementos que se observan directa e indirectamente en la imagen. Para facilitar alcanzar este objetivo, este año se indicará la localización aproximada (Municipio y Provincia) de la imagen para facilitar la conexión entre los conocimientos de la asignatura y los elementos que se encuentra en dicho paisaje. Insistir en la importante evitar las divagaciones o generalidades.
- Análisis de un documento gráfico (2 puntos). Similar al realizado en convocatorias anteriores.
- Localización sobre un documento cartográfico de hechos o fenómenos geográficos (2 puntos). Este año se incorporan valores numéricos en el documento cartográfico para vincular dicho número con la unidad administrativa (p.e. Comunidad Autónoma, provincia o su capital) o del medio físico (p.e. unidades de relieve, mares, ríos, islas). Por lo demás, el ejercicio es similar al realizado en convocatorias anteriores.

La extensión de páginas que se ha dado en algunas de las preguntas tiene una finalidad orientativa exclusivamente. El alumno puede organizar la extensión conforme a sus necesidades, dentro del valor en puntos de la pregunta, el tiempo del examen y las hojas de examen que se le proporcionan.

Sin más asuntos que tratar, y tras agradecer la asistencia a los profesores de los diferentes centros por parte de coordinador, se levantó la sesión a las 18:00 horas aproximadamente.


Fdo: Raúl Romero-Calcerrada

Coordinador de la EvAU de la asignatura de Geografía